



en colaboración con



OFRECEN:

PRESENTACIÓN

IJ LEGAL, alcanzó un acuerdo con APF el pasado mes de mayo de 2022 para atender las necesidades jurídicas de los afiliados de APF y sus familiares. Muchos de vosotros ya habéis estado con nosotros reclamando los gastos hipotecarios.

En virtud del acuerdo suscrito con APF, IJ LEGAL atenderá a los afiliados a APF y sus familiares en **materias jurídicas que NO estén vinculadas con el desempeño policial**.

Las primeras consultas serán gratuitas y las posteriores actuaciones tendrán un importante descuento, además os podemos atender en Pamplona y en Tudela.

Periódicamente os iremos dando noticias que puedan ser de vuestro interés por medio de APF.

1º.-NUESTRO DESPACHO

NUESTROS VALORES

Atención personal y compromiso.

Nuestro objetivo fundamental es la satisfacción de nuestros clientes. Para ello ofrecemos un trato cercano y personalizado que permita a los clientes tener un conocimiento pormenorizado del asunto que nos ha encargado.

Veracidad.

El cliente sabrá en todo momento cual es el curso de las actuaciones o de los procedimientos sin generar falsas expectativas.

Experiencia.

Son muchos años de ejercicio profesional en la abogacía y en otras actividades lo que nos permite tener un gran conocimiento en el ámbito en el que nos movemos.

Excelencia.

Nuestra actividad profesional se rige por el principio de la excelencia, buscando los más altos estándares de calidad y para ello ponemos los mejores recursos técnicos y humanos existentes en el mercado.

Equipo.

Apostamos por el trabajo en equipo para obtener los mejores resultados. Contamos con un buen número de colaboradores externos que aportan un valor añadido a nuestro despacho para ofertar las mejores soluciones.

Independencia.

Nuestro ejercicio profesional es independiente ante todo tipo de presiones o injerencias, pues IJ LEGAL no está sujeto ni influido por grupos sociales, empresariales u organismos oficiales.

Secreto profesional.

Guardamos un absoluto secreto profesional de todas las cuestiones que puedan afectar a nuestros clientes para trasladar toda la confianza y cercanía.

2º. - NUESTRO EQUIPO.

En Pamplona:

Jorge Iribarren Ribas.

Roberto Jiménez Alli.

Marinela Stan.

Olaia Ustarroz.

En Tudela:

M^a Gracia Iribarren.

Mónica Calle.

Lucía García.

3º.-AREAS DE ACTUACIÓN.

Derecho bancario y de los consumidores.

En IJ Legal, nuestros abogados han trabajado más de 1.500 expedientes de derecho bancario y de los consumidores con unos resultados óptimos, materias que se concretan en:

- Clausulas suelo.
- Gastos hipotecarios.
- Tarjetas revolving.
- Cartel de coches.

Derecho de la circulación y seguros.

Los profesionales de IJ LEGAL conocen tras muchos años de experiencia todo lo relacionado con los accidentes de circulación, así podemos dar el mejor asesoramiento, representación legal y defensa jurídica ante los Tribunales de:

- Reclamaciones de daños materiales.
- Reclamaciones por lesiones.
- Acuerdos extrajudiciales.
- Juicios ante la Jurisdicción Penal.
- Juicios ante la Jurisdicción Civil.
- Peritación de daños materiales.
- Peritación de daños corporales.

Reclamaciones a seguros.

Los agentes de Policía Foral tienen un seguro específico de accidentes y gozan del principio de indemnidad en caso de impago por parte de terceros en caso de indemnización, desde IJ LEGAL estamos en disposición de ayudar en la tramitación de estos expedientes ante las aseguradoras o ante la administración foral.

Derecho de familia.

El derecho de familia es una materia muy sensible, que requiere un tratamiento muy personalizado. En IJ Legal hay profesionales con amplia experiencia y dedicación a esta materia. Las cuestiones que con más frecuencia ocurren son:

- Divorcio y separación de matrimonio y disolución de parejas de hecho, tanto de acuerdo como contenciosos.
- Modificación de medidas definitivas recogidas en Convenio Regulador.
- Incapacitaciones, tutelas, curatelas, etc

Derecho civil.

Es una materia amplia y para ello en IJ LEGAL tenemos profesionales con dilatada experiencia tanto en derecho civil común como foral, así le podemos asesorar, representar legalmente ante las instancias judiciales y extrajudiciales en materias como:

- Contratos.
- Reclamaciones de cantidades.
- Responsabilidad civil.
- Arrendamientos rústicos y urbanos.
- Herencias.

Derecho laboral.

IJ LEGAL ofrece servicios en todas las materias relacionadas con el área laboral. Atendemos a todas las personas, colectivos y empresas que requieran nuestra atención, asesorando integralmente así como llevando la representación legal y defensa ante el Tribunal Laboral de Navarra y la Jurisdicción Social de:

Contratos de trabajo.

Remuneraciones.

Reclamación de cantidades.

Despidos.

EREs.

Conflictos colectivos.

Procedimientos sancionadores.

Negociación y redacción de contratos de trabajo y convenios colectivos.

Acoso laboral.

Inspecciones de trabajo.

Excedencias y permisos.

Seguridad Social.

Prestamos los servicios de asesoramiento y defensa jurídica ante el INSS y ante la TGSS así como ante la Jurisdicción de lo Social de:

- Incapacidades.
- Pensiones.
- Jubilaciones.

Derecho Administrativo.

Tenemos una dilatada experiencia en todos los aspectos relativos al derecho administrativo, tanto asesorando como representando los intereses de los particulares como de la Administraciones Públicas, especialmente las Entidades Locales, ante las distintas instancias existentes. Ofrecemos:

- Dictámenes.
- Recursos en vía administrativa.
- Recursos en vía contencioso administrativa.
- Responsabilidad patrimonial de la administración.

Derecho Penal.

En materia penal IJ LEGAL ofrece servicios de asistencia letrada tanto en acusación como en defensa en:

- Delitos Leves.
- Diligencias Previas.
- Procedimientos abreviados.
- Sumario.
- Violencia contra la mujer.

Para contactar con IJ LEGAL puedes ponerte en contacto en el 948 319778 y en info@ijlegal.es.

